En la ciudad de Novelda a, ocho de febrero de mil novecientos noventa y uno, en el Salón Actos de la casa de Cultura, y siendo las veintinueve horas, bajo la presidencia de D. Juan Carlos Calero Macià, y con la asistencia de quince componentes, se celebra Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1º lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2º Presentación balance ejercicio 89/90
3º Ruegos y preguntas.

PRIMERO: Toma la palabra el Sr. Presidente cediéndosela a la secretaria la cual procede a la lectura del acta anterior, quedando aprobada por unanimidad.

SEGUNDO: Toma la palabra el Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Tesorero, dando este lectura a todos los presentes el capítulo de ingresos y gastos que la Comparsa ha tenido en el ejercicio 89/90, los cuales arrojan un déficit de ochocientas ochenta y siete mil ochocientas cuarenta y cinco (887.845) pesetas. lo cual fue aprobado por toda la Asamblea.
El Sr. Tesorero dio una explicación sobre el capítulo de gastos cuartelillo

en donde iba incluido gastos varios, impuestos, etc.

TERCERO: El Sr. Presidente toma la palabra y va contestando a los presentes las diferentes preguntas que le son realizadas.
Toma la palabra el Sr. Baus, diciendo que a su opinión la Comparsa ha de replantearse, que la filosofía que tenía hace veinte años (20), cuando se inició como Comparsa, no es la propia idónea de llevarla en la actualidad.
Pregunta a la Junta el número exacto de comparsistas, a lo que el Sr. Tesorero le contesta diciendo que hoy somos cuatrocientos setenta y cinco comparsistas (475).
El Sr. Ródenas toma la palabra, diciendo que el número de comparsistas llegará una fecha determinada en la cual se llegará a un equilibrio pero que no podemos esperar a que llegue ese momento, por lo tanto, la toda la asamblea y lo que podemos o vamos a hacer con la Comparsa Astures, que la pregunta que hizo a toda la Asamblea. Hubieron varias respuestas dadas por cada uno de los asistentes.
El Sr. Baus toma la palabra preguntando a la Junta la factura

ción real del solar. El Sr. Presidente le contesta diciendo que hay una escritura hipotecada. A lo cual el Sr. Baus contesta que el solar puede rentabilizar, vallándolo, haciendo un garaje, vallas publicitarias, etc. La tendencia de movimiento del solar no es de realizar un salón solar, por lo tanto, hay que sacarle un rendimiento.

El Sr. B. Gonzalez toma la palabra preguntando los metros que tiene el solar, a lo que el Sr. Tesorero contesta que son seis mil cuatrocientos setenta metros cuadrados (6460 m²), pero no todos ellos son aprovechables por estar situados en las demarcaciones de varias calles. El Sr. B. Gonzalez toma de nuevo la palabra y pregunta a la Junta que si se podrían vender los metros no aprovechables, ya que de ellos se puede ~~aprovechar~~ sacar un beneficio.

Toma la palabra el Sr. Jacobo diciendo que si se pueden vender los metros desaprovechables por parcelas, que si recalifican el suelo los impuestos los cubrirán. Añadiendo que el solar vallado vale menos que un solar sin vallar.

Toma la palabra el Sr. Presidente contestando a todas las preguntas que

habían surgido hasta ese momento.
El Sr. Ródenas toma la palabra y comenta el capítulo de Ibema, que siendo esta una entrada importante de ingresos, los precios de los productos que allí se consumen no van acordes con su calidad. A lo cual el Sr. Presidente le contesta diciendo que este tema ya lo tiene estudiado para el próximo año.
Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada la Asamblea, siendo las veintiuna y cincuenta y cinco horas (21'55h) del mencionado día.

Vº Bº EL PRESIDENTE EL TESORERO LA SECRETARIA